



¿Sin fines de lucro?

CHILE - Sobre el altruismo bien remunerado

Ariel Zúñiga

Lunes 12 de abril de 2010, puesto en línea por [Ariel Zúñiga](#)

La aceptación del mundo como es, de su estructura, y cómo esta forja a los seres humanos en el fuego del egoísmo, me hace comportarme doblemente escéptico con aquellas instituciones y personas que se asientan en lo opuesto, en el altruismo.

Vigilante sin ser paranoico, comprendo, y casi todo el mundo lo hace, que las empresas no persiguen otro fin que el lucro. Cuando se muestran caritativas sé que están lucrando aún más y que están sacando el dinero de mi bolsillo a hurtadillas. Pero, qué sucede con las corporaciones y fundaciones “sin fines de lucro”, aquellas que actúan, supuestamente, al margen de los negocios.

Esta categoría, creada por exclusión, agrupa un sinnúmero de organizaciones, con los fines más diversos, iglesias, clubes deportivos, colegios, universidades, clínicas, hospederías, partidos políticos, centros culturales, grupos de exploradores, ONGs, etc. Su diversidad es casi infinita pues caben en la definición todas las organizaciones no dedicadas al lucro (de modo directo debemos agregar) y las que no se pueden considerar ilícitas, es decir, destinadas a la comisión de delitos.

Que el lucro no motive la organización no significa que su financiación no sea un asunto prioritario. Es preciso pagar arriendos, el tiempo de los profesionales y los insumo de todo trabajo, en primer lugar de pan vive el hombre y después, en la saciedad de lo primero, se alimenta el espíritu.

Y como la santidad es excepcionalísima los altruistas profesionales, por lo general, no distan de los egoístas asumidos. El problema aquí es que comprometen las ilusiones de muchos, en primer lugar de niños y jóvenes en que la ingenuidad es comprensible, y el segundo es que lucrar con actividades altruistas siempre es sucio, oscuro y deleznable. Son actos en que ni un comerciante inexcusable incurriría pudiendo optar, se requiere de una cara y estómago muy duros por lo que las personas que hacen de eso su vida son tan extraños, aunque más numerosos, que los santos.

No entraré en el modo en que muchas de estas organizaciones aprovechan las limitaciones constitutivas de nuestro estado, a saber, el sacrosanto “principio de subsidiariedad” que obliga al aparato público a dedicarse exclusivamente a aquello que la sociedad, “por sí misma”, no es capaz. Es así como la educación se ha “privatizado”, y al quedar a merced de los “privados” y sus mezquinos intereses la sociedad completa se ha ido construyendo a la medida de los intereses macroempresariales.

Es tan extraña, para decir lo menos, ese modo de entender a la sociedad, como enfrentada al estado, que soslaya que este último ha sido constituido por los habitantes de un territorio. El estado no cayó del espacio exterior como un meteorito y los fines que está llamado a cumplir, al menos desde su versión oficial, son los de la sociedad toda. Por lo tanto la sociedad para cumplir sus fines “por sí misma” se organiza políticamente en un estado, y procura que esa organización colectiva en que participamos todos,

sea quién realice las acciones, brinde las prestaciones e imponga las decisiones democráticas.

Sé bien que acabo de describir un mito, que en esta bitácora semana a semana exhibo como fantasioso o meramente retórico, pero las palabras del párrafo anterior explican lo que está en la cabeza de todos quienes participan en el sistema ¿donde caben las ONG en el marco que he descrito?

Las organizaciones no gubernamentales, a diferencia de los partidos políticos, no se organizan para la toma del poder del estado sino que para que ciertas y acotadas materias sean resueltas por el mismo, siempre que se trate de un gobierno democrático (según modo occidental de concebirlo).

Hasta aquí todo bien, el problema surge cuando se transgrede la línea y las ONG actúan bajo el “principio de subsidiariedad” esté o no incorporado en la constitución. La legitimidad de las acciones del estado, cuestionable desde la metapolítica pero irrefutable en el día a día, colisiona con una presuntuosa respetabilidad publicitaria de organizaciones que nadie ha sido consultado para que se arroguen competencia alguna. Si pretenden actuar como Pedro, Juan y Diego organizados, no veo problema alguno, es un asunto “privado”, pero si quieren intervenir en lo público me parece que están usurpando el lugar que le corresponde en esta historia a los votantes, contribuyentes, partidos políticos y el estado mismo. Doblemente reprochable me parece que conjuntamente con usurpar funciones públicas, más allá de cualquier modo razonable de comprender a la democracia, además busquen el modo de ser financiadas por el estado, quien recauda sus recursos mediante impuestos.

Me parece que constituye un crimen de lesa economía el que Bachelet le entregara a Carlo de Gavardo un millón de dólares, así como quién convida un sándwich, para que se diera un gusto personal en el atacameño Dakar y bonaerense París. Del mismo modo me parece un escándalo que el gobierno, en vez que avocarse a la construcción de viviendas de emergencia le done cuantiosos recursos NUESTROS a [“un techo para Chile”](#) o la [“Teletón”](#), que son dos consorcios dedicados a tiempo completo a lavar la imagen del macroempresariales. Es decir, son organizaciones que tienen como único fin, al lucro, pues venden un producto llamado relaciones públicas, o “responsabilidad social empresarial” según el neologismo. Las mediaguas y las sillas de ruedas son una actividad colateral.

Y de igual modo me parece de un caraderajismo incatalogable el que [Alvaro Ramis, de Accion \(gremio de las ONG\), considere normal el que todos los chilenos contribuyamos económicamente al trabajo de las ONG](#), cuestión que los hace felices, plenos, y a veces hasta ricos, sólo a ellos. Si quieren ser altruistas deben serlo con “la de ellos”; eso de dar limosna del bolsillo ajeno es indefendible.

No se trata de que necesitemos un modo “transparente” de asignar estos recursos pues aunque sean diez pesos es un derroche en un país pobre como el nuestro.

Eso de “fortalecer a la sociedad civil” no es más que un viejo cuento para justificar lo injustificable, quién se quiere organizar lo hace, se “autogestiona”, paga por sí mismo los cafecitos y los queques. Si somos altruistas no necesitamos que el fisco nos asigne recursos a cuenta perdida para que nos demos una vida glamorosa de cócteles y viajes al extranjero. Esto no es otra cosa que corruptela, clientelismo, y coimería destinada a conservación de máquinas políticas que hacen todo lo posible para que la “ciudadanía” que dicen representar no se manifieste, y en momentos claves, manipularla sin asco.

Al fin entiendo la defensa delirante de [Alvaro Ramis a Eduardo Frei Ruiz Tagle en la segunda vuelta. Cuando decía “contra Frei se lucha mejor”](#), que a simple vista es un juicio tan falaz como decir “ebrio maneja mejor”: Estaba cuidando su patrimonio y el de sus socios “altruistas” y “desinteresados”. En vez que ruborizarse por la información de prensa que lo exhibe como un “ciudadano” sobornado por la concertación para que la defienda con ínfulas de “independencia” y “respetabilidad”, se sube por el chorro y pasa el aviso: “Para que no parezcamos agentes del gobierno de turno el estado nos debe asegurar un financiamiento constante”. Es decir, aparte de las exenciones tributarias, del dinero foráneo obtenido gracias a explotar los conflictos existentes, gestionarlos y jamás resolverlos, en vez que pedir limosna como los curas (aunque la ley les da la posibilidad de recibir donativos y hasta hacer colectas en algunos casos), más encima quieren que nosotros, al comprar la marraqueta y la palta, le pasemos dinero. Que el estado los financie, es decir, dinero fiscal para actuar con “independencia”, y que sea constante y

transparente su asignación no sea que parezcan “organizaciones gubernamentales”.

Un viejo refrán reza que mayor delito a robar un banco es fundar uno, en el futuro se dirá lo mismo de fundar iglesias, organizaciones sin fines de lucro y ONGs.